EL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO CATOLICO DE INFORMACION — NUMERO SUELTO: QUINCE CTS.

TOLEDO.—Año XXXI.—Núm. 8.271 : : Sábado 14 de Diciembre de 1935 — Dos ediciones diarias — Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.—Telf. 12

ANTE LA CRISIS

Por Rodrigo de Arriaga

Ibamos a consignar que son ya demasiadas crisis, pero sería repetir un concepto muy conocido de todos, y no valdría la pena repetirlo, si al mismo tiempo no expresásemos nuestra voluntad de que, resuelto el actual conflicto político, esta crisis debe ser la última. Y ya está bien, porque, aunque parezca que la opinión general sigue con relativa indiferencia la tramitación de los sucesos políticos, más accidentados a medida que transcurre mayor tiempo, no obstante, los manómetros suelen ser también aparatos silenciosos, cuya marcha ascensional precisa ser vigilada atentamente para que el estallido de la caldera no nos sorprenda catastróficamente.

Es verdad que la crisis que ha puesto fin al último Gobierno Chapaprieta, ha sido en parte producida por la misma precipitación del mencionado ministro. Sus novedades económicas, necesarias de toda necesidad, eran como una medicina para la restauración económica del país, pero no un remedio de índole quirúrgica, cuya aplicación pudiera hacerse en semanas ni aun en meses, sino—como ha apuntado acertadamente cierto periódico—se trataba de una empresa cuya realización, por sus mismos caracteres fiscalizadores, requería un período de dos o tres años.

Además, no fué una medida acertada empezar por donde se comenzó, lesionando posibles derechos de humildes funcionarios, mientras que otros sectores, más elevados y responsables, estaban, al parecer, lejos de sentir próximo el cercén de las medidas hacendísticas del señor Chapaprieta.

Y sin embargo, ¿quién pondrá en duda que una fórmula económica era más que necesaria y que el Gobierno que suceda al actual ha de enfrentarse forzosamente con esa necesidad? Pero no de modo que se trastrueque el orden natural de las necesidades políticas y que, por dar primacía al problema económico, vaya a paralizarse la actividad parlamentaria en orden a la revisión constitucional y a la ley electoral, razón específica hace más de dos años a un entusiasta cuerpo de electores.

Y no se olviden los que deban oírlo, que si el Parlamento llegara a disolverse sin que estos problemas fundamentales llegasen a obtener una solución satisfactoria, la opinión se llamaría a engaño y sería muy difícil, casi imposible, poder sacarla dentro de unos meses de esta situación de desconfianza.

Por eso estimamos muy peligrosa esta ininterrumpida sucesión de crisis, que en un momento determinado pueden dar finiquito a todos los asuntos pendientes y que fueron solemne promesa electoral. Y en la esperanza de que este Gobierno ha de ser el último, ponemos fin a estas líneas en la firme persuasión de que los escasos meses—casi estaría mejor contar este tiempo por semanas—, que nos separan de la autodisolución, se dará cima a esas dos materias tan fundamentales, cuya realización será la carta de crédito para las elecciones futuras.

RODRIGO DE ARRIAGA

Propuestas de concesión de subvenciones a la provincia de Toledo para alumbramiento de aguas

El señor Madariaga nos comunica las que ha hecho la Sección del Ministerio de Industria para alumbramiento de aguas:

Torralba de Oropesa, 23.050 pesetas; 20 metros pozo y 135 metros galería.

Navalmoralejo, 9.650 pesetas; 80 metros galería, y en su caso, una bomba.

La Mata, 24.600 pesetas; 150 metros de galería.

Yuncler, 18.400 pesetas; 16 metros pozo y 80 de galería, Moto-bomba.

Carriches, 21.680 pesetas; cuatro metros pozo y 150 de galería.

Lominchar, 21.450 pesetas; cinco metros pozo, 120 de galería y moto-bomba.

Estas subvenciones no podrán concederse hasta principios del año 1936, por oponerse Intervención a que se concedan créditos que pasen a presupuestos sucesivos a obras no comenzadas.

El nuevo domicilio del señor Madariaga

También nos ruega el señor Madariaga hagamos público desde estas columnas que su nuevo domicilio, que ofrece a sus electores, es el de General Porlier, 3.

EL CASTELLANO
Teléfono 12

SOLUCION DE LA CRISIS

El señor Portela Valladares forma Gobierno, sobre la base del decreto de disolución de Cortes

Presidencia y Gobernación, Portela; Estado, Martínez de Velasco; Hacienda, Chapaprieta; Guerra, general Molero; Marina, almirante Salas; Obras públicas, Cirilo del Río; Agricultura, De Pablo Blanco; Instrucción, Becerro; Justicia, Martínez (don Alfredo); ministro sin cartera, Rahola

Resumen de la jornada de ayer

Las gestiones del señor Portela y su tendencia

MADRID.—Declinados los poderes por el señor Chapaprieta a causa de la actitud del señor Gil Robles, y encargado el señor Portela, tudo el esfuerzo de éste pareció encaminada a ver si podía romper el bloque gubernamental, con lo que tendría ganada la partida, y sus impresiones debían ser satisfactorias cuando salió del hotel a las cuatro de la tarde para visitar al señor Martínez de Velasco. Este no se comprometió a nada hasta tanto que deliberase con la minoría parlamentaria de su partido y prometió al señor Portela que le enviaría una contestación definitiva tan pronto como el asunto sobreviniera. Teníamos motivos para pensar que el señor Martínez de Velasco se mostró propicio a dar cuantas facilidades pudiera al señor Portela, si bien con la reserva de que algunos otros elementos del bloque formasen también en el Ministerio. El señor Portela debió manifestar al jefe agrario que no podía tener recelos en cuanto a la significación política del Gobierno que intentaba formar, y es posible que le ofreciera diversas consideraciones acerca de la gravedad del momento y de la necesidad de solventar cuanto antes una situación que no podía prolongarse un momento más, cosas de las que el señor Martínez de Velasco estaba plenamente convencido.

La entrevista del señor Portela con los señores Cambó y Alvarez (don Melquiades) hizo patente la inutilidad de que el primero tratase de excluir a ningún elemento del bloque.

Pero el momento culminante de las gestiones del señor Portela estuvo en la entrevista de los señores Portela y Gil Robles. Este no hizo esperar su respuesta. La Ceda no formaría parte del Gobierno que se intentaba formar. Era preciso que el nuevo Gobierno viviese en el Parlamento y lo integrasen todos los elementos del bloque, sin exclusión. Combatiría a un Gobierno de distinta tendencia, y daría un manifiesto al país tan pronto como un Gobierno así se constituyera.

Fué análoga la actitud del señor Lerroux.

Las últimas impresiones de anoche

A partir del momento en que el señor Portela acudió al domicilio del presidente de la República, hacia las nueve de la noche, y luego de las entrevistas con el señor Gil Robles y don Diego Martínez Barrio, el desarrollo de la crisis se hizo sumamente confuso.

La realidad es, sin embargo, que el señor Portela salió del domicilio del presidente de la República sin manifestar a los periodistas nada interesante, y con tales reservas, que la desorientación aumentó hasta un grado realmente inverosímil, sobre todo al afirmar el señor Portela que no realizaría más gestiones y que hoy iría al Palacio Nacional a las once de la mañana.

Los comentaristas no se explicaban que si había tanta urgencia para la formación del Gobierno quedasen paralizadas todas las gestiones a las diez de la noche y se dejase pasar más de trece horas antes de una resolución definitiva. Se recordaba mucho el caso del señor Pedregal cuando fué encargado de formar Gobierno en una crisis muy laboriosa. Entonces el señor Pedregal, al término de una jornada muy considerable, hacia las diez de la noche, declaró a los periodistas que continuaría sus gestiones al siguiente día y, sin embargo, acababa de declinar sus poderes ante el presidente de la República; alegándose después que esto se hizo para que no transcurriese una noche entera sin un encargado de formar Gobierno.

Hay que reconocer que quienes entendían que el intento estaba frustrado opinaban sobre una base cierta; la negativa rotunda de los radicales y de la CEDA a figurar en el Gobierno; y aún más que eso, la posibilidad de que se pusiesen frente a un Gobierno que no pensaba acudir al Parlamento y que quería decretar la prórroga de los presupuestos.

Solución de la crisis

Conferencia del señor Portela con el señor Chapaprieta

MADRID, 14 (1,30 tarde).—El señor Portela Valladares acudió a Palacio en las primeras horas de la mañana de hoy, saliendo a las diez.

Dijo que se dirigía al domicilio del señor Chapaprieta, y no hizo ninguna otra manifestación.

Después de su entrevista con el señor Chapaprieta, manifestó que había realizado su visita protocolaria al jefe del Gobierno dimisionario, futuro colaborador del Gobierno que iba a formar inmediatamente.

—Ahora voy a Palacio—añadió el señor Portela.

—¿Lleva usted la lista del nuevo Gobierno?

—A la salida hablaremos.

Llega a Palacio el señor Portela

Después de las once de la mañana llegó a Palacio el señor Portela.

Un periodista le pidió noticias de las conferencias que hubiese celebrado esta mañana, contestando que no había realizado ninguna gestión.

Unicamente había celebrado un cambio de impresiones con el señor Chapaprieta para darle cuenta del resultado de sus trabajos.

La lista del nuevo Gobierno

A la una de la tarde salió de Palacio el señor Portela, facilitando a los periodistas la siguiente lista del nuevo Gobierno:

Presidencia y Gobernación.—Señor Portela Valladares.

Estado.—Señor Martínez de Velasco.

Hacienda.—Señor Chapaprieta.

Guerra.—General Molero.

Marina.—Almirante Salas.

Obras públicas.—Don Cirilo del Río.

Agricultura.—Don Joaquín de Pablo Blanco.

Instrucción Pública.—Don Manuel Becerra.

Justicia, Trabajo y Sanidad.—Don Alfredo Martínez.

Ministro sin cartera.—Rahola.

El señor del Río, ministro interino de Guerra.—La base del nuevo Gobierno, el decreto de disolución

Después de facilitar la lista del nuevo Gobierno, el señor Portela manifestó a los periodistas que don Cirilo del Río desempeñaría interinamente la cartera de Guerra.

Añadió que la base del nuevo Gobierno es el decreto de disolución de Cortes.

El señor Portela se posesiona de la Presidencia del Consejo y de Gobernación

Desde Palacio el señor Portela Valladares se trasladó a la Presidencia del Consejo para tomar posesión del cargo.

Celebrado este acto, marchó al Ministerio de la Gobernación para posesionarse igualmente de esta cartera.

El señor Portela anuncia una nota explicativa de la crisis

El nuevo jefe del Gobierno ha anunciado a los periodistas una nota en que explicaría las gestiones que ha realizado para formar Gobierno y las causas que han determinado el actual Ministerio.

El título que recibirá el cardenal-arzobispo de Toledo

CIUDAD DEL VATICANO. Los nuevos cardenales recibirán, según costumbre, el título de una de las iglesias de Roma. El arzobispo de Toledo adoptará el de San Pedro in Montorio.

Taller PHILIPS Radio

Travesía de la Plata, núm. 3

Reparación completamente gratuita de todos los receptores **PHILIPS** garantizados.

Reparación de todos tipos de aparatos **PHILIPS** y de cualquier otra marca.

La solvencia técnica del nombre **PHILIPS** le garantiza cualquiera que sea su receptor una reparación a toda prueba.

La detención del señor Gómez Hidalgo

MADRID.—Para el señor Gómez Hidalgo, detenido como responsable de un comentario aparecido en un periódico madrileño hace unos días, el fiscal solicita dos meses de prisión. El fiscal considera al señor Gómez Hidalgo autor de un delito de injurias hechas a don José María Gil Robles.

El próximo miércoles, día 18, en la Sala segunda de la Audiencia provincial, dictará el fallo substanciador un Tribunal de Urgencia.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts
Capital desembolsado 100.000.000 Pts
Reservas 63.918.000 Pts
Sucursal en Toledo: Hombre de Palo, 5
Teléfono núm. 362

Reflexiones del momento

Por Constantino Perea

¡Espera, se le dice al pueblo español otra vez! ¡Espera, que con este Gobierno España no puede resolver sus apremiantes problemas nacionales, ni seguir su ruta gloriosa por el ancho camino de la Historia! ¡Espera, que te daremos otro Gobierno con otros hombres que te defiendan bien, que llenen tus aspiraciones y te hagan feliz!

Y el pueblo, noble y paciente, bizarro y bravo, soberano de la fuerza infinita que movió hacia adelante los altos cometidos de la Patria, espera, sabe esperar, henchido de fe, el resurgir de una nueva vida, cristalización de su ideal.

¿Hasta cuándo? En realidad, basta y sobra con esto para hacer una labor de fondo. Sin embargo, ésta no se hace. Y se suceden las crisis políticas, como los términos en una serie, como los puntos en una línea. Y los problemas nacionales, de tipo moral y material, lejos de resolverse, se empeoran y agudizan cada día más.

¿Qué sucederá al fin? ¡Al fin! Con la ayuda de Dios, nada. Sin su misericordia omnipotente, todo.

Lo cierto es que así no se puede vivir. Los pueblos se cansan de esperar. La política es un oficio, es una encrucijada. Los hombres van a la política con pleno egoísmo, con máximo e individual interés. Por eso no se resuelven los problemas eminentemente nacionales. Para llegar a éstos hay que saciar en primer término las ambiciones de tal grupo o de tal jefe. Torpeza, egolatría, concupiscencia. Mientras tanto, España se empobrece, se arruina.

¡Pobre España! Con estos procedimientos, a pesar de todos sus valores quedará reducida a la nada.

De Norte a Sur, un día perdimos los Países Bajos, el Franco Condado, el Milanesado, el Virreinato de Nápoles, y las islas de Cerdeña y Sicilia, y Túnez y Gibraltar. Y otro día perdimos Portugal. Y poco a poco fuimos perdiendo nuestros enormes y ricos dominios americanos, el Nuevo Mundo que, por medio de Colón, nos regaló la Divina Providencia. Y las Marinas, y las Carolinas, y las Antillas y las Filipinas dejaron de ser nuestras. Y ahora tenemos a la vista la pérdida de Cataluña y quizás de Galicia y de Vasconia.

¿Más aún? ¡Sí! ¡Mucho más todavía! Se pretende descristianizar a España, haciéndole perder el tesoro infinito de su fe, para convertir su suelo en un predio y sus hombres un rebaño.

¡Y esto, nunca! España fué grande, poderosa, paraíso de Dios en la tierra, según la frase de oro del rey Sabio, cuando la fe en Cristo llenó por completo todos los corazones españoles, alentándolos en la realización de las empresas más sublimes que registra la Historia.

La Cruz que hizo Pizarro en el suelo con su propia sangre y besó muchas veces hasta morir, debe ser el emblema del pueblo, el signo del pueblo, el aliento del pueblo, para, en los momentos de peligro, creados por la ambición y el egoísmo de los hombres políticos, defender a España y salvar a España, ya que éstos ni la defienden ni la salvan.

CONSTANTINO PEREA

EL CASTELLANO - Teléfono 12

La Navidad del Pobre

Lista de donativos para la suscripción abierta por el señor cardenal-arzobispo

Don Benigno Sánchez de las Heras, 10 pesetas.

Don Enrique Tarrasa, 5.

Don Nazario Patiño, 10.

Muy ilustre señor don José Rodríguez, 10.

Don Martín Pérez Carbonell, 5.

Don Julio de la Azuela, feligrés de San Marcos, 10.

Don Diego Soldevilla, notario, 25.

Muy ilustre señor don Ildefonso Montero, 10.

Don Carlos Sánchez de Rojas, 2.

Señorita Julia Gallardo, 1.

Don Heliodoro Alvarez García, 5.

Don Mariano Toledo, 5.

Don Gregorio Martín Páramo, 2.

De la parroquia de Santo Tomé.—Segunda lista

Doña Elisa Vega, 0,50.

Señorita Soledad Lambea, 5.

Don Mariano Gálvez de la Higuera, 5.

Don Francisco Martín Vivanco, 5.

Don Benito Abel, 5.

Señoritas de Catanda, 25.

La participación de una peseta de la Lotería de Navidad, que se publicó en el día de ayer, es donativo de don Erasmo Gancedo.

El señor Vega, que figuraba con el nombre de Faustino, se llama Timoteo.

Ocasión

Se traspasa la casa de huéspedes del callejón de Menores, 6, o se venden catorce camas equipadas de todo.

Razón: Santos Díaz.

Concesiones de la Junta Nacional del Paro a la provincia de Toledo

El señor Madariaga nos comunica que la Junta Nacional de Obras contra el Paro involuntario acordó en sesión celebrada el día 13, proponer al Consejo de Ministros la concesión de las primas que se relacionan, para la construcción de los caminos que se citan, continuando así la serie de obras a realizar en nuestra provincia y que gestiona la representación derechista provincial por la provincia:

Camino de Gargantilla a la carretera de Toledo a Herrera del Duque, presupuesto, 2.562,94; prima que se propone conceder al Consejo de ministros, 1.276,47 pesetas.

Camino de Cobisa a la carretera de la Virgen del Valle, presupuesto, 77.511,17; prima que se propone conceder al Consejo de ministros, 38.755,58.

Camino de Viso de San Juan a la carretera de la Cuesta de la Reina a Serranillos, presupuesto, 98.981,00; prima que se propone conceder al Consejo de ministros, 49.490,50.

Camino de Gálvez a Cuerva, presupuesto, 120.486,56; prima que se propone conceder al Consejo de ministros, 60.243,73.

Camino de Cassigordo a Arisgotas, presupuesto, 63.177,28; prima que se propone conceder al Consejo de ministros 31.588,64.

Totales, 362.707,95; 181.353,92 pesetas.

✝

Segundo aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª María de Arribas y de Arribas

que falleció en Polán el día 15 de Diciembre de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Víctor y doña María; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones

Todas las misas que se celebren el día 15 del actual en las parroquias de San Nicolás, de Toledo, y San Juan Bautista, de Gálvez, y el funeral que tendrá lugar en Polán el día 16 del corriente, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Toledo-Fuensalida

Línea diaria de automóviles

Salida de Fuensalida, a las ocho de la mañana

Salida de Toledo (Posada la de Sangre), **a las cinco tarde**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 14/12/1935.